

Rosas rojas, caballeros y dragones: El día del libro en Argentina y en el mundo.

Giordanino, Eduardo Pablo y Spina, Daniel H.

Cita:

Giordanino, Eduardo Pablo y Spina, Daniel H. (1998). *Rosas rojas, caballeros y dragones: El día del libro en Argentina y en el mundo*. *Notired: boletín de Unired*, 4 (7), 3-5.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/egiordanino/11>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ph50/ykc>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Rosas rojas, caballeros y dragones

El día del libro en Argentina y en el mundo

por

Daniel Spina y Eduardo Pablo Giordanino
Cátedra de Registro y Organización de Materiales Editoriales
Carrera de Edición, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires

El mundo, según Mallarmé, existe para un libro; según Bloy, somos versículos o palabras o letras de un libro mágico, y ese libro incesante es la única cosa que hay en el mundo: es, mejor dicho, el mundo.

Jorge Luis Borges, Del culto de los libros (*Otras inquisiciones*, 1952)

Había una vez en Cataluña un valiente caballero que se transformó en protagonista de una aventura singular: un monstruo terrible assolaba la región. Este dragón podía volar, nadar y quemar con su aliento tórrido las cosechas y los bosques. Los habitantes de la zona comenzaron a ofrecerle en sacrificio una persona por día, creyendo que así calmarían su furia. Así sucedió durante mucho tiempo, hasta que día le tocó en suerte a la hija del rey tan funesto honor. El rey no aceptó sustituciones: con gran dolor llevó a la princesa para cumplir el sacrificio. Sin embargo, cuando la princesa estaba a punto de ser devorada, apareció repentinamente un gallardo caballero con una armadura dorada y montado en un níveo corcel. Se trataba del noble San Jorge, que llegó para salvar a la princesa de su atroz destino. El caballero triunfó en la salvaje lucha contra el monstruo, ensartando su lanza en el corazón del monstruo. Cuenta la leyenda que de esa herida fulminante brotó la sangre del dragón, que fue a dar a la tierra, y que de la tierra que esa sangre recibió brotaron rosas rojas. San Jorge tomó la rosa más roja de todas y se la regaló a la princesa como símbolo de su amor eterno.

Pasaron muchos siglos y cada 23 de abril los catalanes se transforman en *Sant Jordi* (San Jorge) y celebran el Día del Libro y de la Rosa, ofreciendo a las personas queridas una rosa y un libro. A partir de 1995, la UNESCO

declaró a esta fecha como el Día Mundial del Libro y de los Derechos de Autor.

El día del libro es una fecha especial dedicada a conmemorar al libro como origen y vehículo del conocimiento. En el ámbito internacional es fundamental el apoyo que la UNESCO ha ofrecido para los eventos de promoción de la lectura y el libro. En 1970 la UNESCO declara el año 1972 como "Año internacional del Libro". Cinco años más tarde se realiza en Buenos Aires la Primera Feria Internacional del Libro, dedicada "A la primera imprenta".

Ya en su decimotercera sesión de 1964, la Conferencia General de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura) subrayó la trascendencia de los libros como medio para el logro de los objetivos. En la decimocuarta, aprobó un programa a largo plazo para la promoción del libro en el mundo.

La UNESCO publicó en 1956, de Ronald Baker, *Libros para todos* (con información sobre los derechos de autor, la producción y distribución del libro); en 1965, 1969 y 1972, de Robert Escarpit, *La revolución del libro* (con reflexiones sobre las necesidades de libros en los países en desarrollo, los hábitos de lectura, el papel del autor).

Entre 1966 y 1972 convocó a varios países de todos los continentes en un ciclo de cuatro reuniones regionales de expertos con el fin de estimular la producción y distribución de libros en los países en vías de desarrollo.

En marzo de 1970, la UNESCO organizó una serie de consultas. Los expertos que participaron pertenecían, entre otras, a las siguientes instituciones:

- Comunidad Internacional de Asociaciones de Libreros
- Confederación Internacional de las Asociaciones de Bibliotecarios
- Federación Internacional de Documentación
- Unión Internacional de Editores

En el curso de la 16ta sesión, desarrollada el 9 de noviembre de 1970, la Conferencia General de la UNESCO decidió proclamar 1972 como Año Internacional del Libro. El objetivo fue atraer la atención sobre el papel que desempeñan los libros en la sociedad. Es un hito en el largo proceso que no cesa de afianzar el interés que la comunidad mundial manifiesta por el libro. En esta sesión de la UNESCO se establece el lema "*Libros para todos*" y se adoptaron cuatro ideas directrices:

- Medidas a tomar para estimular las actividades de los escritores y de los traductores, teniendo en cuenta proteger los derechos de autor.
- Producción y distribución de libros e incrementar las bibliotecas.
- Medidas para fomentar la lectura.
- Los libros al servicio de la educación, de la comprensión internacional y de la cooperación.

En el transcurso de la Reunión del Comité de Apoyo al Año Internacional del Libro que se realizó en la Biblioteca Real de Bruselas, del 20 al 22 de octubre de 1971, los portavoces de las principales organizaciones internacionales no gubernamentales, aprobaron la famosa *Carta del Libro*.

En 1995 la UNESCO proclama que el día 23 de abril, Día del Libro, tendrá un carácter mundial. De este modo, la Conferencia General de la UNESCO "quiso señalar de forma permanente a la atención de la comunidad internacional la importancia de la cultura de la palabra escrita y de la creatividad para el contenido de la comunicación", tal como lo expresa Federico Mayor en la *Declaración del Director General de la UNESCO con motivo del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor*.

También en esta fecha se conmemora el fallecimiento de Miguel de Cervantes y de William Shakespeare, escritores y artífices de la lengua castellana e inglesa. Esta fecha constituye entonces una oportunidad para la promoción de la lectura y de los libros en un ambiente festivo. En Cataluña -

-donde unos siete millones de personas hablan el catalán, una lengua románica-- es el día de *Sant Jordi*, mártir cristiano del siglo IV, patrón del Reino Unido y de varias órdenes militares, que según la leyenda asesinó a un temible dragón de cuya sangre brotaron rosas rojas. En 1926, la Cámara del Libro de Catalunya instituyó como Día Nacional del Libro la fecha del nacimiento de Miguel de Cervantes (7 de octubre), pero unos años más tarde ensambló los símbolos de la rosa y del libro trasladando la fecha al día de San Jorge, que también conmemora las muertes de Cervantes y de William Shakespeare.

Las calles de Barcelona se llenan de libreros con sus puestos al aire libre para conmemorar el Día del Libro, y los catalanes intercambian presentes de libros y rosas como símbolos de la cultura y la belleza, la inteligencia y el amor.

Como la fecha del nacimiento de Cervantes es supuesta (sí se sabe que fue bautizado en Alcalá de Henares el 9 de octubre de 1547), en 1930 el gobierno español establece por real decreto la fecha de su muerte (23 de abril) como Día del Libro. Según este decreto debían celebrarse conferencias en universidades y academias con el objeto de divulgar el libro, también la "hora de la lectura" en centros civiles, subvencionándose la compra de libros para bibliotecas y centros de enseñanza.

Miguel de Cervantes murió en Madrid el 23 de abril de 1616 (había anunciado este hecho en la dedicatoria de *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, publicada póstumamente en 1617). En la misma fecha murió William Shakespeare en Stratford-upon-Avon, pero como dice Martín de Riquer, "en la misma fecha, pero no el mismo día, ya que no habiendo adoptado todavía Inglaterra la reforma gregoriana del calendario, el 23 de abril de allí corresponde a nuestro 3 de mayo" (*Aproximación al Quijote*, I). En Japón también se festeja el día del libro el 23 de abril desde 1986, pero en 1997 fue la segunda vez que la festividad fue celebrada a nivel mundial, ya que en 1995 la UNESCO declaró al 23 de abril como Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor.

Curiosamente, también en Argentina hay una personalidad histórica relacionada con la historia del libro que falleció el 23 de abril: se trata de Saturnino Segurola (1776-1854), primer bibliotecario de la Biblioteca Pública de Buenos Aires (luego Biblioteca Nacional).

En Argentina se celebra tradicionalmente el Día del Libro el 15 de junio, establecido con carácter oficial por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación del 17 de junio de 1924. La iniciativa pertenece a la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, entidad que fomenta la buena lectura y el amor al libro como vehículo de solidaridad espiritual. La Fiesta del Libro fue conmemorada por primera vez en Argentina el 8 de octubre de 1908. La actividad fue transferida al día 15 de junio y por medio del decreto mencionado, declarada oficial. El artículo 1° del decreto dice "Declárase oficial para todos los establecimientos de educación dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, la 'Fiesta del Libro', instituída por la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, y que se celebrará el 15 de junio de cada año". También establece la "hora de la lectura" para contribuir a la difusión del libro, indicando el artículo 2° que "en dicho día, en los establecimientos mencionados se dedicará la última hora de clase, a conferencias, estudios analíticos o históricos o comentarios sobre los libros de mayor influencia en la humanidad y en la Patria y a concursos de lecturas de libros selectos o de libros originales de estudiantes y profesores".

El libro en sus múltiples formas seguirá siendo homenajeado. El camino fue largo: desde las tabletas de arcilla, el papiro, el pergamino, el papel y actualmente los *bytes*, pero libro al fin. Aunque digamos "texto" o "hipertexto", estamos hablando de libro. Hay mucha analogía entre las páginas hipertextuales de Internet y las de un libro de papel (por ejemplo, el Proyecto Gutenberg que aspira a construir una gran biblioteca virtual). Esa gran biblioteca digital de textos electrónicos que es Internet es "el libro" por excelencia, con una forma distinta a la de todas las bibliotecas y libros anteriores, pero con su mismo fondo: el conocimiento humano.

Jorge Luis Borges, creador de mundos y libros maravillosos, dijo que el mundo es un libro incesante. Es justo que festejemos ese día del mundo, ya que todos formamos parte de él. Al celebrarlo, nos rendimos el mejor de los homenajes.

Buenos Aires, 23 de abril de 1998

Notired: boletín de Unired, Buenos Aires, n° 7, enero-mayo 1998, p. 3-5